



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Elevadores Olis, S De R. L. De C. V.
17 Calle 14-53, Zona 13
Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2381-7600 / FAX: (502) 2381-7676

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION TREINTA Y OCHO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (DCS-DA-38-2024) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE ELEVADORES, UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS ZONA 2 Y 13, PARA EL PERIODO DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2025.-----

En la ciudad de Guatemala, el veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las once horas con cero minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, en la séptima avenida siete guion treinta y dos de la zona trece (7ma. Ave. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, estamos presentes las siguientes personas: Licenciado

Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

ABNER JOSUÉ HERRERA MONT me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil doscientos cuarenta y dos espacio ochenta mil novecientos dos espacio mil trescientos uno (2242 80902 1301) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas; **SAÚL ANTONIO RUANO RIVAS**, me identifico con el Documento Personal -DPI- con Código Único de identificación -CUI- dos mil quinientos treinta y ocho espacio veintitrés mil doscientos treinta y cuatro espacio cero doscientos seis (2538 23234 0206) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP, de la República; actuó en mi calidad de **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS**, CALIDAD QUE ACREDITO CON Acuerdo A guion RRHH guion cero veintinueve guion dos mil veinticuatro (A-RRHH-029-2024), de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, signado por El Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas y **RODRIGO ESTUARDO REDONDO FLORES** de cuarenta y siete años de edad, casado, guatemalteco, Ejecutivo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- dos mil quinientos cuarenta y uno espacio



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

*
Elevadores Otis, S De R. L. De C. V.
17 Calle 14-53, Zona 13
Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2381-7600 / FAX: (502) 2381-7376

Lic. Sr. Antonio Ruano Arias
de del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas
Lic. Abner Josse Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

cuarenta y un mil setecientos cincuenta y siete espacio cero ciento uno (2541 41757 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MANDATARIO GENERAL CON REPRESENTACION** de la Entidad Mercantil denominada **ELEVADORES OTIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la República, al número de Registro seiscientos ochenta y siete mil setecientos treinta (687730), Folio setecientos tres (703), del Libro ciento veinticinco (125) de Mandatos. Los otorgantes manifestamos: a) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; b) Que las calidades que ejercitamos son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio; y c) Que por el presente acto celebramos y suscribimos la presente ACTA DE NEGOCIACIÓN contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.** La presente Acta de Negociación tiene por objeto la adquisición del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE ELEVADORES, UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS ZONA 2 Y 13, PARA EL PERIODO DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2025. SEGUNDA: SERVICIO MENSUAL A PRESTAR DEBE INCLUIR: 1. Verificación, ajuste y limpieza de:** sistema de control, cabina, switch de stop, arranque, parada y nivelación, operador de puerta, cuarto de máquinas, contrapeso, indicadores de posición, alarma, switch de paro, botones de cabina y todos los componentes para el buen funcionamiento del elevador; **2. Verificación, limpieza, lubricación, nivelación y ajuste de:** ruidos de recorrido, niveles de aceite y fugas; **3. Diagnóstico del equipo;** **4. Garantía del servicio;** **5. Personal debidamente identificado** (carnet, camisa o playera con logotipo), contar con su Equipo de protección personal –EPP- y Equipo de protección colectivo –EPC-; **6. Atención a emergencias** las 24 horas, los 7 días de la semana y durante la vigencia del servicio; **7. Atención de emergencia sin personas atrapadas** en un término de una (01) a dos (02) horas; **8. Atención de emergencia con personas atrapadas en un término de quince (15) a veinte (20) minutos;** **9. Informe fotográfico, el cual debe contener:** fecha de realización, fotografías, personal implicado, materiales y descripción del trabajo realizado; **10. Dejar limpio y ordenado las áreas trabajadas, así como la extracción final de la basura proveniente del servicio.** Evitar el daño a: puertas, ventanas, cielo falso, paredes,



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

Elevadores Otis, S De R. L. De C. V.
17 Calle 14-53, Zona 13
Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2381-7600 / FAX: (502) 2381-7676

Lic. **Antonio Ruano Ruiz**
Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas
Lic. **Jose Herrera Mont**
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas

muros, pisos, muebles o cualquier otro mobiliario y equipo de la Contraloría General de Cuentas, haciéndose responsable de cualquier daño causado durante la prestación del servicio. **11. El servicio se realizará según programación y necesidad requerida.** **12. El servicio debe realizarse mes vencido TERCERA: FUNDAMENTO LEGAL.** La suscripción de la presente Acta de Negociación se fundamenta en los artículos cuarenta y tres (43) literal "e" y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado; artículo dos (2) numeral uno (1), artículo cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016). **13** Cantidad de elevadores en los edificios de la Contraloría General de Cuentas. **Elevadores zona 2**, Elevador Publico 1 cantidad 01; Elevador Publico 2 cantidad 01. **Elevadores Edificio Zona 13**, Elevador Privado Cantidad 01, Elevador Privado , cantidad 01, Elevador publico 1, Cantidad 01, Elevador Publico 2, cantidad 01. **CUARTA: CARACTERÍSTICAS DEL PAGO** La presente Acta de Negociación es por un monto total de **OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES CON 44/100 (Q.83,560.44)**, se realizaran doce (12) pagos por valor de seis mil novecientos sesenta y tres quetzales con 37/100 (Q6,963.37) correspondiente a los meses de enero a diciembre 2025, el precio incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA. -El pago se efectuará por medio de acreditamiento a la cuenta bancaria que especifique **ELEVADORES OTIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**", el pago debe ser moneda nacional y posterior a la presentación de la factura electrónica en línea -FEL- correspondiente con los requisitos de Ley. Para el efecto **"ELEVADORES OTIS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**, deberá emitir factura a nombre de la Contraloría General de Cuentas, con Número de Identificación Tributaria -NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K). El departamento de Servicios Generales debe emitir oficio de conformidad del servicio prestado. La partida asignada para los pagos del servicio se efectuarán a cargo de la partida presupuestaria; año dos mil veinticinco, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Subprograma cero cero Proyecto cero cero cero, Actividad cero cero



**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS**

dos, Obra cero cero cero, Renglón ciento setenta y uno, Ubicación Geográfica cero ciento uno, Fuente de Financiamiento treinta y uno (2025 11140020 000 00 01 00 000 002 000 171 0101 31), del Presupuesto de Ingresos y egresos de la Contraloría General de Cuentas y las que en el futuro corresponda. **QUINTA: FINALIZACIÓN.** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en cuatro (4) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por nosotros y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, las aceptamos, ratificamos y firmamos.


Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas




Rodrigo Ledezma F.

Elevadores Otis, S De R. L. De C. V.
17 Calle 14-53, Zona 13
Ciudad de Guatemala
PBX: (502) 2381-7600 / FAX: (502) 2381-7676


Lic. Saúl Antonio Ruano Rivas
Jefe del Departamento de
Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

